

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR**

S E C R E T A R I O

A V I S O

REF. EJECUTIVO: 2015-00370.

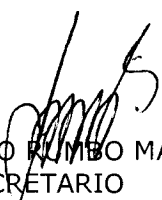
ACTOR : YAQUELINE ORTIZ AMAYA
CONTRA : MUNICIPIO DE LA GLORIA
JUEZ : DR. JAIME ALFONSO CASTRO MARTÍNEZ
APODERADO : DR. DIANA PAOLA ALMEIDA ROMERO

Conforme al artículo 110 del C.G. del P., se fija en lista por el término de un (1) día, el escrito del RECURSO DE APELACION presentado por el apoderado judicial de la parte demandante, contra el auto fechado el día 04 de SEPTIEMBRE de 2015, por medio del cual se negó el mandamiento de pago.

Fijado hoy, Veintiuno (21) de Septiembre DE 2015 a las 8:00 A.M.


JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE
SECRETARIO

Desfijado hoy, Veintiuno (21) de Septiembre DE 2015 a las 06:00 P.M.


JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

A partir de las Ocho (08:00) de la mañana del día de hoy Dieciséis (21) de SEPTIEMBRE de 2015, se fijó en lista por el término de un (1) día el escrito de RECURSO DE APELACION (Artículo 110 C.G del P). A partir de las ocho (08:00) de la mañana del día VEINTIDOS (22) de SEPTIEMBRE de 2015 comienza a correr el término de traslado por Tres (3) días a la parte contraria, del escrito de RECURSO DE APELACION (Artículo 326 C.G del P.), el cual vence a las seis (06:00) de la tarde del día VEINTICUATRO (24) de SEPTIEMBRE DE 2015. CONSTE.


JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE
SECRETARIO